

Lcdo. Rolando Cuevas Colón Secretario

19 de marzo de 2025

CEE-AC-25-022

MIEMBROS DE LA COMISIÓN RECURSOS HUMANOS

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Se transcribe el Acuerdo de la Reunión de Comisión celebrada el miércoles, 19 de marzo de 2025, para su conocimiento y acción que corresponda.

RECESOS ADMINISTRATIVOS DE LA CEE 2025

Discutido el asunto por las Comisionadas y los Comisionados Electorales, acordaron de forma unánime aprobar anticipadamente los siguientes recesos administrativos sobre las labores de la CEE:

- 1. Receso de Semana Santa 14 al 18 de abril de 2025
- 2. Receso de Verano 25 de julio al 1 de agosto de 2025¹
- 3. Receso de Acción de Gracias 24 al 28 de noviembre de 2025
- 4. Receso de Navidades 24 de diciembre de 2025 al 6 de enero de 2026²

Para cada uno se habrán de emitir las instrucciones pertinentes.

Así se acuerda.

Lcdo. Rolando Cuevas Colón Secretario



¹ Se reanudan labores el lunes, 4 de agosto de 2025.

² Se reanudan labores el miércoles, 7 de enero de 2026.